

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**369**      *URBANIZADORA SANTA CLARA, S.A.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el 4 de marzo de 2020, a las 9:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda, el día siguiente en el mismo lugar y hora, para resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y/o aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditor de la Sociedad, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación, a los efectos del artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital, del Proyecto de enajenación de los activos propiedad de la Sociedad, así como autorización al Administrador único de la sociedad para proceder, en su caso, a la enajenación de los mismos, con fijación del periodo de vigencia de tal autorización.

Tercero.- Autorizaciones precisas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

En relación con los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y, en concreto, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social, cerrado a 31 de diciembre de 2018, se informa a los Sres. accionistas que tienen derecho a obtenerlos de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita.

Sevilla, 27 de enero de 2020.- El Administrador único, Fernando Ifícrates Martínez Rodríguez.

ID: A200004913-1